Quito, 20 de noviembre de 2019

Señor: LUGINA CABEZAS KLETUS S.A GERENTE GENERAL Presente:

De mi consideración. -

Una vez que se ha verificado que la compañía ha permanecido cesante en sus actividades económicas durante el año 2018 se procede a emitir el siguiente informe.

Con la aprobación de gerencia y los accionistas se ha cumplido con la presentación de impuestos mensuales, y anual para dar cumplimiento con la disposición tributaria, logrando así que en un momento determinado la compañía pueda ser reactivada sin inconveniente alguno.

Atentamente,

CBA. SYLVIA PACHACAMA

COMISARIO